Año VIII Viérnes 13 de Diciembre de 1878. **Núm. 1486**

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 2 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

La «Gaceta» publica un real decreto del Ministerio de la Guerra, fecha 2 precedido de exposicion, aprobando y publicando el reglamento para el reemplazo y reserva del ejercito. Los mayores gastos que ocasione el armamento, vestuario, equipo, almacenes, sueldos y haberes durante la asamblea y la contratacion de los individuos llamados á ella, se incluirá en presupuesto para la aprobacion de las Córtes. Mientras la clase de comandantes tenga un número tan excesivo de reemplazo, podrá el Gobierno, si lo estima conveniente, disponer que los segundos jefes de las cajas de recluta pertenezcan tambien á esta clase.

Extranjero.

Dicen de Lóndres con fecha nueve. Continúnan las quiebras en Inglatera.

Hoy ha suspendido sus pagos el Banco titulado «Westog-England-Soulk-Valet-District-Bank.»

El pasivo de dicho establecimiento asciende á 3.500.000 libras esterlinas, ó sean 350.000.000 de reales proximamente.

—Ha fallecido en Caracas el general Alcántara, presidente de la república de Venezuela.

—Dícese que ha ocurrido en Andrinópolis un grave suceso que puede dar lugar á sérias complicaciones.

El sábado último fué sorprendido en dicha ciudad por las autoridades rusas un súbdito inglés en el acto en que se ocupaba en vender pólvora de guerra á algunos musulmanes.

El vendedor apeló á la fuga, y se refugió en el consulado de Inglaterra.

Los rusos le persiguieron, y á pesar de las protestas del cónsul, violaron la casa del consulado y se apoderaron del delincuente, que ha sido sometido á un consejo de guerra.

—Están definitivamente orillladas las dificultades que surgieron entre la república Argentina y Chile á propósito de la posesion de la Patagonia.

Siguiendo en la Cámara de los Comunes la discusion de los asuntos del Afghanistan, el gobierno se ha visto obligado á confesar claramente que Inglatera, para asegurar la posesion de la India, necesitaba poseer y cubrir la frontera Noroeste de dicha region.

—Se activan las negociaciones entre el Vaticano y Berlin.

—Témense graves desórdenes en Venezuela. Los cónsules extranjeros se han apresurado á pedir á los respectivos gobiernos el envío de buques al puerto de la Guayra para proteger las personas é intereses de los nacionales.

GERONA 13 DE DICIEMBRE DE 1878.

EL FERRO-CARRIL DEL BAJO AMPURDAN.

Hemos recibido impreso un ejemplar de la nota justificativa de la peticion de una subvencion del Estado para la construccion de la via-férrea que sirve de epígrafe á estas líneas, que su concesionario Don Teodoro Merly de Iturralde acaba de someter á la consideracion de la Comision nombrada para estudiar los medios de atender con recursos del Estado á la construccion de ferro-carriles concedidos ó que se concedan con posterioridad á la ley de 21 de Julio de 1876.

Los fundamentos en que el señor Merly basa su pretension son tan concluyentes, tan inconcusos, que esperamos han de llevar al convencimiento de la comision llamada á resolver en el asunto, la necesidad y hasta la conveniencia de resolverla en sentido favorable al peticionario.

Y en efecto; és innegable que todas las líneas que se han construido en España, en su inmensa mayoría ha sido preciso auxiliarlas con subvenciones de mas ó menos cuantía para dar cima á su terminacion, sin embargo de que esas líneas atraviesan las mas feraces comarcas é importantes centros de produccion y pasan por las ricas y populosas poblaciones; y por consiguiente ¿cómo no esperar confiadamente que estos auxilios ha de prodigarlos el Estado á las líneas complementarias de la red, con tanto mayor motivo cuanto el territorio que estas se proponen recorrer no es de mucho tan rico que pueda con sus propios recursos subvenir á los enormes gastos de su construccion?

Juzgar la cuestion bajo otro criterio, seria, en nuestro concepto, injusto y opuesto á todo principio ed equidad, al paso que revelaria la existencia de un privilegio irritante por el solo hecho de serlo, pero mucho mas por la circunstancia de aplicarse precisamente en obsequio de quien menos necesita de sus beneficios.

Creemos que estas ligeras consideraciones son suficientes para patentizar la justicia con que el señor Merly solicita el apoyo del Estado para la feliz consecucion de la importante obra que se promete realizar.

Evidenciar ahora la conveniencia de que se lleven á término las obras del ferro-carril del Bajo Ampurdan, es cosa tan fácil, que bastaria á este propósito repetir lo que no por ser muy sabido, deja de ser menos olvidado, esto es; lo muy distante que está nuestra pátria de poseer una red relativamente completa de vias-férreas que llenen el movimiento, la actividad, el progreso, la vida á grandes comarcas que carecen de ese poderoso adelanto, y que por lo mismo desconocen las inmensas ventajas de ese potente auxiliar de la industria y del comercio, cuyo rápido desenvolvimiento impulsa y acrecienta de una manera pasmosa: pero se trata de una obra importantísima en nuestro pais, y esto basta para que debamos decir de ella algo mas que lo que es muy sabido.

La línea que el Sr. Merly proyecta construir, atraviesa una comarca tan rica y exhuberante en producciones agrícolas y forestales, como en las

---

172 FOLLETIN DE LA LUCHA 169

Se visitaron aquel mismo dia, y á los ojos del público se estrecharon mútuamente la mano con la mayor efusion, dándose el título de primos.

—¡Cuanto celebro el encontraros por aquí, señor conde! le decia el juez.

—Y tambien yo; tanto mas, cuanto que no esperaba tener la dicha de volveros á ver asta mi regreso á París.

—Venís á distraeros: ¿no es cierto?

—Lo habeis adivinado. Vos, que conocereis estas montañas mejor que yo, me servireis de guia en mis escursiones.

—Con mucho gusto; mañana mismo vendré á buscaros.

—¿A qué hora?

—A las siete.

—Os espero á esa hora; no falteis.

—Seré puntual.

—Os prometo que quedaremos del todo satisfechos de nuestra primera escursion.

Y los dos adversarios se despidieron, aparentando hallarse unidos por los lazos del mas fraternal cariño.

---

cita que habia dado á Raimbaud? ¿Quién podia sondear aquel corazon, que quizá empezaba á sentir por la primera vez de su vida? ¡Impenetrable misterio, escondido bajo aquella fisonomía impasible!

En el proceso se habia hecho constar que, habiéndose suicidado la desconocida antes de prestar declaracion, habia sido de todo punto imposible identificar su persona.

El conde de Vauvres, accediendo á los deseos de Mr. d'Arbeuil, habia salido de París, dejándole este billete:

«Caballero: En Loueck (Suiza) me encontrareis dispuesto á cumplir mi palabra. Noticiadme vuestra salida, y no la demoreis mucho.»

Mr. Raimbaud viajó hasta la frontera, acompañado de uno de sus mejores amigos, el jóven baron de Luydes.

Allí se pararon, y el conde de Vauvres se dirigió al pintoresco Canton donde debia esperar á su adversario.

Una tarde se paseaba tristemente por las orillas de un lago, entregado á sus reflexiones, murmurando á cada paso el nombre de la mujer que habia amado con delirio, cuando una voz varonil vino á distraerle con estas palabras:

industriales y marítimas, cuyos abundantes productos consiguen hoy difícil y costosa salida, gracias á los escasos medios de trasporte de que disponen, pues la industria corchera por sí sola, que en dicha comarca constituye uno de sus principales elementos de su riqueza, necesita para su natural desarrollo de una via-férrea que la ponga en contacto directo con los principales mercados de España y del estranjero.

Si no estuviésemos plenamente persuadidos de los beneficios y ventajas que dicha línea ha de proporcionar á la mayoría de los pueblos del Bajo Ampurdán, nos hubiera convencido el espontáneo entusiasmo que estalló en aquella comarca al ser conocido el proyecto del señor Merly, entusiasmo que se manifestó en todo su verdadero alcance, al inaugurarse en Palafrugell hace poca menos de un año, las obras de dicha línea.

Testigos de aquel acto oficial, revestido por la villa de Palafrugell con todas las solemnidades de los grandes acontecimientos; testigos del mágico eco producido por el patriótico pensamiento del señor Merly, que tuvo el privilegio de atraer y agrupar á su alrededor las simpatías y el mas decidido apoyo de las autoridades y corporaciones de la provincia y de las personas mas influyentes y principales del bajo Ampurdan, no necesitamos otras pruebas para aquilatar y fortalecer nuestra opinion acerca de la necesidad de que se lleve á cabo el ferro-carril proyectado por el Sr. Merly, con una perseverancia admirable y con con una fuerza de voluntad superior á todo elogio.

No falta, sin embargo, quien se ha complacido en crear cierta atmósfera desfavorable á tan interesante mejora, so pretexto de que la línea de que se trata no nos hace falta, ni mas ni menos que si estuviésemos muy sobrados de vias de comunicacion, y hasta no falta quien, llevando á otro terreno menos digno su espíritu de contradiccion ó malevolencia, ha pretendido suponer que la expresada construccion podia ser objeto de un mero negocio particular.

Semejantes suposiciones quedarán desvanecidas por los hechos, y no nos detenemos á destruir como podríamos, porque nos consta que no han hallado la acojida que pudieran esperar sus autores.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 9 diciembre de 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

El Sr. Duque de Tetuan representante de España cerca del gobierno de Portugal que se encuentra en Madrid desde hace dias, y en donde se proponia permanecer hasta pasada la próxima Navidad, se ha visto obligado á abreviar su regreso á Lisboa por exijirlo así los asuntos del servicio. En su consecuencia, se estaba hoy despidiendo para enseguida emprender su viaje.

Mañana conferenciará con el presidente del Consejo y con el ministro de Estado, sin duda para recibir intrucciones para el mejor desempeño de su cometido.

Así se ha dicho por los pasillos del Congreso.

Las declaraciones que acaba de hacer «La Correspondencia de España» acerca de que el gabinete presidido por el Sr. Cánovas continuará en su puesto aun despues de la próxima clausura de las córtes, y que la gran crisis que se anuncia desde hace tiempo no se verá planteada en algunos meses, causó entre varias gentes cierta sensacion en los primeros momentos, pero ya hoy los ánimos se han repuesto, por que segun persona muy autorizada, quizá, y sin quizá mas autorizada que la que haya podido inspirar á «La Correspondencia» la noticia indicada, aseguraba hablando con dos ministeriales de primera fila, que solo un espíritu de verdadero ensañamiento contra los constitucionales á quienes se quiere lanzar al campo de la desesperacion para que incurran en vacilaciones por lo menos, que podrian despues esplotar los hombres de la situacion actual en provecho propio para conseguir lo que por otros medios ha de serles mas difícil, es el que puede sugerir semejantes recursos destituidos de todo patriotismo y de todo amor á las instituciones á quien quiere presentar en una actitud que no tiene, por que la sabia y profunda reserva en que yace, no ha penetrado ni podido penetrar nadie, absolutamente nadie y por tanto, añadia que el suelto del «Eco de la Opinion» y de la prensa podia considerarse como un mero ardid empleado por determinados conservadores para salvar la presa que parece se les vá de las garras y la manera de lograrlo, está en procurar la merma de las condiciones del partido que puede sucederles en el Poder, cosa que no deben hacer los que blasonan de ardientes partidarios del actual sistema; sino por el contrario, atraerse el mayor número de adhesiones para vigorizarle y hacerle mas fecundo en bienes para la Nacion en general.

El entierro del distinguido Sr. don Nicolás María Ribero fué un verdadero acontecimiento.

La concurrencia fué inmensa y en ella puedo asegurar á V., que tenian su representacion todos los partidos políticos, escepto el carlista, confundidos en un mismo sentimiento. Los ministeriales asistieron en gran número.

El acto es indudable que no tuvo color político determinado, si se ha de juzgar por las personas que formaban el cortejo fúnebre.

El proyecto de ley sobre estincion de la langosta está dando lugar á muchas y animadas polémicas entre los diputados, y es tal la marejada que ha promovido, que el gobierno deseoso de no cargar con la responsabilidad, ha declarado libre la discusion.

Dicho proyecto, tal y como se ha presentado, se califica por algunos de los impugnadores de tiránico por que el proceimiento que en él se adopta afecta en grande escala á intereses muy respetables; y de aquí la ruda oposicion que se le hace y es seguro que los debates en las cámaras han de ofrecer grande interés, pues bastantes individuos de la mayoría están resueltos á combatirle con todas sus fuerzas.

El corresponsal.

Madrid 10 diciembre de 1878.

Muy Sr. mio y amigo:

Cuentan personas que suelen estar bien informadas, que el Sr. Prendergast, capitan general de Granada, ha sido llamado á Madrid por el gobierno con el fin de conferenciar con él sobre un asunto de importancia y de verdadera actualidad.

Dícese no se con qué fundamento, que las empresas de ferro-carriles del mediodia van á reclamar á las córtes contra uno de los artículos del proyecto de persecucion de la langosta, por considerarlo muy perjudicial á sus intereses.

Los presupuestos generales del Estado para el próximo año económico, dicen los amigos del gobierno que estarán terminados dentro de quince dias, y en disposicion de que el Consejo de ministros pueda ocuparse de su exámen.

El diputado Sr. Vivar en el dia de hoy ha presentado al Congreso una proposicion de ley, sobre que la viaférrea de Cama de Langreo quede sugeta á todas las leyes que rigen para las demas vias subvencionadas por el Estado.

Que desde 19 de Enero próximo se rebajen las tarifas de aquella línea al mínimum que marcan las leyes vigentes para el pago de los trasportes que arrastra.

Los ministros de Gobernacion, Guerra y Ultramar han conferenciado esta tarde separadamente con el presidente del Consejo Sr. Cánovas del Castillo.

Nótase estos dias que muchos individuos de la mayoría del Congreso se muestran retraidos con D. Francisco Romero Robledo, y este á su vez cuando anda por el salon de conferencias, parece reuir hasta saludar á aquellos significando aficion á los constitucionales con quienes conversa afectuosa y frecuentemente.

Sin duda por esto, creen muchos políticos que el ministro de la Gobernacion con su fraccion antes que terminen las sesiones, vá á dar el golpe de gracia al gabinete de que forma parte, antes de que este se le dé á él.

La cámara papular continua la discusion del proyecto de enagenacion de bonos que marcha con lan-

---

¿Qué os ha pasado, señor conde?

Raimbaud, lleno de sorpresa, volvió el rostro y vió á su lado un hombre de gigantesca estatura, que reconoció al punto, aunque no le habia visto mas que una sola vez.

—¿Vos aquí, Daniel? esclamó el conde.

—Dispuesto, señor, á consagraros el resto de mi vida. ¿Creereis que puedo olvidarme de que os debo la libertad? Si en algo puedo aliviar vuestras penas, hablad con entera franqueza, y yo os consolaré.

—Gracias, Daniel, Dios quiere que sufra solo..... afortunadamente se va acercando el fin de mi existencia.

—¡Creo adivinarlo todo! Decidme, os lo suplico. Aquella señora.....

—¡Ya no existe!

—¿Ha muerto aquel ángel de bondad?

Entonces el conde refirió detalladamente á Daniel todo lo que habia pasado.

—¿Y pensais sériamente batiros con ese hombre? ¡Ah! quisiera encontrar algun dia su cadáver y sondear con la punta de mi puñal el fondo de su pecho. Ese hombre que ódio y admiro á un mismo tiempo, es imposible que tenga corazon.

—¿Y qué ha sido de vos desde el dia en que

lográsteis evadiros de la prision?

—Encontré milagrosamente á Zappa, juntos pasamos la frontera, y hoy recorremos estas pintorescas montañas.

—¡Dichosos de vosotros!

—Si yo no fuera un hombre desechado de la sociedad os ofrecería nuestro sincero cariño, nuestro modesto hogar, para consolaros de vuestras desgracias. ¡Sí os dignais aceptar mi proposicion, señor conde!

—La aceptaria gustoso, Daniel, si el resto de mi vida me perteneciese.

—¿Y quién os ha asegurado que no saldreis vencedor de ese duelo? Si la suerte no os es adversa, como espero, podreis entonces aceptar mi ofrecimiento. Seguidme, señor conde, y conocereis á mi esposa.

Raimbaud le siguió maquinalmente.

Pasó algunas horas en compañía de aquellos dos seres que el amor habia hecho felices.

Al dia siguiente el conde de Vauvres recibió una carta de Mr. d'Arbeuil, en la que se decia: «Estoy en Loueck, y espero que os conducireis como un caballero en este asunto.»

Nadie hubiera adivinado el objeto que reunian aquellos dos hombres al presenciar su primera entrevista.

guidez y con escasísima concurrencia en los bancos de diputados y en las tribunas.

Muchos de estos tienen dispuesto su regreso á su respectiva localidad para la semana inmediata.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Hace cuatro dias, un niño de 14 meses perteneciente á una familia de esta ciudad, jugueteando se acercó al fuego, con tan mala suerte, que cuando la madre quiso prestarle auxilio, ya la pobre criatura sufria los dolores de grandes quemaduras.

Segun se nos ha dicho, el estado de gravedad en que se encuentra hace perder las esperanzas de salvarle la vida.

Antes de ayer á un niño de mayor edad le sucedió una cosa parecida y, aunque no está de tanta gravedad, su estado era ayer poco satisfactorio.

No nos cansaremos de encarecer á las madres especialmente, la mayor vigilancia sobre los niños, único modo de no tener que lamentar desgracias de este género.

—Nos quejábamos estos dias pasados del intenso frio que hacia, y en verdad las quejas eran infundadas puesto que ayer la temperatura se nos presentó desnuda de todo cumplimiento. Esto se comprenderá fácilmente con solo digamos, que á las 7 de la mañana el termómetro estaba 5 grados y medio bajo cero y á 2 y pico á las 10 de la misma.

La suerte fué que el sol durante el dia, brilló con todo su esplendor por cuyo motivo la jente se aprovechó de la ocasion y se precipitó al puente de piedra y paseos extramuros á gozar del calor que daban sus rayos.

—Se nos dice que el predicador que estas noches ocupa la cátedra del Espíritu Santo en la Iglesia del Cármen, se despacha á su gusto en términos no muy evangélicos contra los liberales y los periódicos que no opinan como *El Siglo Futuro*, *La Fé* y el *Correo Catalan*.

¿Qué hemos de decir á esto? Nada mas que recomendar la asistencia á dichos sermones, única manera de persuadirse del daño que con sus intemperancias causan á la religion católica algunos de sus ministros.

—La compañía de ópera que actua en nuestro coliseo, pasará á Figueras tan pronto como terminen las 8 representaciones anunciadas, siendo sustituida por la de zarzuela que á principio de temporada estuvo en esta. Segun se dice, la ópera regresará de nuevo á esta capital despues de haber dado cierto número de funciones en la vecina ciudad y en la de Reus.

—Un niño de corta edad que jugaba hace pocos dias en el cauce del rio Güell, cayó al agua precisamente en un sitio en donde mas profundidad se mide. Mal le hubiera ido al niño, á no haber acudido en su ausilio unas mujeres que cerca del lugar del suceso lavaban ropa.

—Se ha ordenado la busca y captura de Jaime Carbó; Jose Agusti; Rafael Rabell; Felio Massa: Baldomero Torrent; Miguel Donatiu; Francisco Isla; José Esteve; Federico Forti; José Senti; Dionisio Bosch; Jaime Rabell; Bartolomé Buada; Manuel Girbal.

Juan Fort; Meliton Castelló; Juan Bas; Vicente Senti; Juan Iglesias; Rafael Vives; Francisco Romaguera; Felio Carreró; José Llovera; Pedro Pujol; Antonio Ferrer; Juan Aixalá; Luis Auxer; Gerardo Prats; Antonio Gispert; Agustin Plá; Estanislao Basort; José Llovera; Juan Galcerán; Agustin Pujol; Benito Ferrer; Narciso Viader.

Estéban Mallet; Félix Quintana; Francisco Calsada; Juan Bastons Suris; Poncio Gamba y Lladó; Agustin Remos y Arxer; Baldomero Gispert y Comas; Juan Subirá Gispert; Tomás Alvertí y Basart; Baldomero Baxart Anglada; Pedro Plá Gardés; Salvador Iglesias y Comas; Luis Dausá Ferrer; Francisco Sapera y Barceló; Simon Prats y Albertí; Vicente Juanals Danatiu.

Salvador Buxó Basart; Mateo Comas y Sabater: José Agustí Torrent; Miguel Rius Martí; Ramon Vidal Roselló; Sebastian Cors Carbó; Eudaldo Macaya Rúfi; Antonio Bascos y Fá.

—Hemos recibido el prospecto de «El Teléfono Catalan,» nueva publicacion semanal que principiará á ver la luz pública en esta ciudad el primero de Enero próximo.

Saludámosle con laanticipacion debida, deseando que sus escritos científico-literarios le produzcan los beneficios que se necesitan para una larga existencia.

—Por real órden del ministerio de Marina, dirigida el ocho á los capitanes generales de los departamentos marítimos, se dispone el licenciamiento de los individuos procedentes del reemplazo de 1875 que con los abonos de campaña por la de Cuba, cuenten los cuatro años en activo y dos en la reserva que constituyen el tiempo de su empeño.

Para los abonos de campaña deben tener presentes los interesados las órdenes de 10 de setiembre de 1869 y 13 de abril 1878 y real decreto de 23 de enero último.

Correo de Madrid.

Del dia 10 de Diciembre de 1878.

En los círculos ministeriales se asegura que el Sr. Cánovas del Castillo propondrá la continuacion por espacio de cinco años de las actuales Cámaras.

Asegúrase que con la promulgacion de la nueva ley de imprenta coincidirá en la «Gaceta» un decreto de amnistía para todos los delitos cometidos hasta aquel momento por la prensa periódica, y que, por consecuencia, anulará los fallos condenatorios que pesan actualmente sobre varios colegas.

Provincias.

Un matrimonio de Castrillo de Porma (Leon) ha dado muerte á una niña de doce años que habia prohijado. Cuando la guardia civil, atraida por los gritos de la niña, logró penetrar en la casa, era ya cadáver.

—Vá á fundirse en Trubia la estátua de Velarde que se erigirá en Santander.

—Como resultado de la visita girada á la cárcel de Barcelona por el gobernador de la provincia, ha mandado separar á los detenidos gubernativamente de los presos criminales, ha destituido á los cabos de los departamentos de mujeres, incomunicado á los matones que cobran el barato, limitado las horas de visita los presos y adoptado otras varias disposiciones.

—Ha sido capturado el presunto asesino de Saturnino Jimenez, muerto el 30 del pasado en las inmediaciones de Madrid.

—Fallada ya por el juzgado de Ateca la causa instruida por el triple asesinato y robo cometido en Aranda de Moncayo, se ha notificado á los dos reos la sentencia de muerte que se les ha impuesto.

—En la provincia de Leon se trata de fundar una sociedad de Socorros mútuos de empleados, á la que podrán pertenecer los del Estado, provinciales y municipales.

—Dice «La Opinion» de Tarragona, que la diputacion y muchos ayuntamientos y corporaciones de la provincia se proponen acudir á S. M. en demanda de indulto para el desgraciado reo de regicidio frustrado, en el caso de que el Tribunal Supremo confirme la sentencia de la Audiencia. El vecindario elevará tambien exposiciones.

—Ocupa bastante la curiosidad pública la causa que se ha incoado en el distrito de la Lonja, de Palma de Mallorca, sobre la sustraccion de un niño de 11 años, llamado Gabriel Ignacio Romeral, por que prometa ser la segunda edicion de la célebre del niño Mortara. El niño procedia de la Inclusa de dicha capital, y hace tiempo que, previas las solemnidades de estilo y mediante escritura pública, fué prohijado por un matrimonio sin familia.

El esposo, de oficio barbero, y su señora le amaban estrañablemente, cuando en la noche del 18 de Noviembre próximo pasado les fué sustraido y llevado al hospicio de la Misericordia, y de allí á casa de un zapatero llamado Doviá, todo al parecer por que el niño en cuestion asistia á una escuela protestante. Reclamó el padre legal, y el juez, constituyéndose en casa del zapatero, restituyóle en el acto del niño, y comenzó las consiguientes diligencias criminales.

—El hijo del recaudador de contribuciones de Igualada ha robado á su padre 1. 350 pesetas y algunos documentos de importancia. En el acto de emprender la fuga, con un caballo que al efecto tenia prevenido, fué capturado por la guardia civil y puesto á disposicion del juzgado.

Imprenta de LA LUCHA.

Anúncios.

Casa de Cambio

De D. Antonio Mateu Plaza del Oli,—Estanco—Gerona.

Se compran toda clase de cupones vencidos, y los que vencerán en 31 Diciembre y primero de Enero próximos, recibos provisionales del Empréstito Novebas y primeras décimas del mismo; se toman encargos para cualesquiera compra ó venta de valores del Estado, y se hacen préstamos sobre estos mismos valores y demás que tengan cotizacion en Bolsa. 23—24

Está para alquilar una tienda y entresuelo de la casa situada en la calle de la Forsa de esta ciudad, número 4; el que quiera arrendarla podrá conferirse con el dueño, que vive en la casa, piso 1.° 6-9

Representantes.—Se necesita en todas las capitales de provincia y poblaciones importantes, representantes activos que se encarguen en las mismas de la colocacion de los productos de la fábrica de géneros y abrigos de punto (manufactura alemana) de M. Sancho, Sagunto, provincia de Valencia.—Dirigirse á dicho señor, con buenas referencias.

REGISTRO DE DOMICILIOS

de las personas relacionadas con.......

E INDICE ALFABETICO DE TODOS LOS SANTOS

con el dia de su celebracion.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un *registro alfabético* de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar dias, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defuncion. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs.

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO.—Cuadernitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO para un año.—Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio, 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, «en sellos de correos,» á D. Juan Borrego, Fuencarral, 2, segundo. 2

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padezcan afecciones del corazon ó que sufran de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

MÁQUINAS PARA COSER
DE MIGUEL ESCUDER.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 RS. | *VENTA de HILOS AGUJAS y SEDAS*

Por fin ha llegado el dia que la perfeccion en las máquinas del señor Escuder, sobre todas las conocidas es una realidad; realidad innegable y que ha impulsado á dicho señor á poner sucursales, tales como la que existe en la

Subida del Puente de Piedra, Núm. 1.

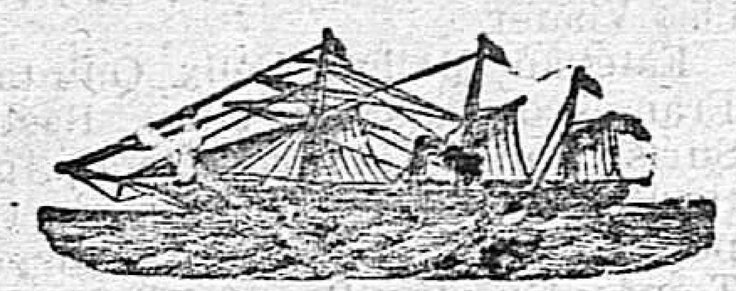
Pues bien: ¿quien negará que ciertas señoritas de delicada salud han tenido que abandonar ciertas ruidosas y pesadas máquinas de coser que tenian y se han visto obligadas á tomar las del señor Escuder, porque su salud no permitia otra máquina?

¿Quien negará que por su elegancia, esmero y perfeccion en el trabajo vienen destinadas á figurar en toda casa, antes que cualquier otra?

¿Quien negará que las otras máquinas, pesadas y ruidosas, necesitan ponerlas aceite todos los dias, mientras que la del señor Escuder, aun sin aceite vuela?

No pararémos nunca si en razones fuéramos, generalidades, preciso es no pongais en olvido al patricio autor de máquinas para coser D. Miguel Escuder, que ofrece BARATURA, SOLIDEZ Y PERFECCION.—Subida del Puente 1. GERONA

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS
de
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Saldrá del puerto de Barcelona del 25 al 26 de diciembre directamente para la HABANA el

VAPOR PASAJES

1.ª clase 100 duros.—2.ª clase 75 duros.—3.ª clase 50 duros.

Admítase pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia,

don Antonio Boxa.



SOCIEDAD GENERAL
de
Transportes Marítimos
por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros*

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de diciembre el vapor «LA FRANCE» de 5000 t

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia

don Antonio Boxa.

Mensajerias Marítimas (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

BACH-ESTEVE

Doctor en medicina y cirugía dental.

Construye dentaduras por todos los sistemas conocidos y es especialista en la curacion de las enfermedades de la boca.

Su Gabinete, en Gerona, calle del Progreso núm. 21 principal. 6

LA

COMPAÑIA FABRIL SINGER





Las Máquinas para COSER «SINGER»

SIEMPRE TRIUNFANTES

y sin rival en el Mundo.

Venta al alcance de todas las fortunas.—A plazos desde DIEZ REALES semanales.—Al contado, diez por ciento de rebaja.—Garantia legal y positiva.

Enseñanza GRATIS á domicilio

No dejarse sorprender con falsificaciones que otras casas venden valiéndose de nuestro nombre.

Unica casa para la venta EN GERONA,

Calle de Abeuradors, 8.